



+ MONS. ANDRÉS LUIS GARCÍA JASSO
OBISPO AUXILIAR, VICARIO JUDICIAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 301/2023
Com. Of. 18//2023

Ciudad de México, 9 de junio de 2023

Asunto: Formación Permanente para Agentes de Pastoral:
Cultura de Protección de Menores

A todos los Párrocos, rectores y Agentes de Pastoral de esta Iglesia Particular:

Les saludo en la alegría de compartir el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

El Señor Jesús dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos. (cf. Mt. 19, 14). Con base en esta enseñanza, la Iglesia se esmera día a día en cuidar con afecto especial a los más pequeños e indefensos.

Quienes tenemos en la Iglesia la encomienda de ayudar a crecer, madurar y custodiar el camino en la fe al Pueblo de Dios, tenemos la responsabilidad de conseguir que todos los ámbitos y actividades eclesiales sean espacios seguros para los niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables. Por ser un tema tan importante para toda la Iglesia, la Vicaría del Pastoral y el Departamento para la Protección de Menores de esta Arquidiócesis estamos abriendo otro espacio para impartir el curso de formación "*Intervención en caso de abuso de niño, niña, adolescente o persona vulnerable*", para quienes no pudieron asistir a la capacitación anterior, realizada en abril-mayo. Este nuevo curso de llevará a cabo el próximo día 15 de julio, de las 9:00 a las 15:00 horas en modalidad en la modalidad híbrida a través de la plataforma de zoom y presencial en el Auditorio de la Curia de la Arquidiócesis Primada de México, con un costo por el material de \$150.00. La fecha límite de inscripción es: 8 de julio del 2023 en:

<https://forms.gle/TSWfQ3zT3w9VdfyM7>

Les exhorto a participar e invitar a los agentes de todas las pastorales, colaboradores o voluntarios laicos a que, por medio de este curso, sigamos preparándonos para brindar un mejor servicio a la Iglesia y contribuir a realizar una pastoral efectiva, transmitiendo el amor de Dios por medio de nuestra enseñanza y comportamiento.

Se adjunta a este comunicado, el temario del curso y el promocional. Para mayores informes pueden escribir a: proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org

De antemano, agradecemos su participación. Dios bendiga su generosa respuesta.

Su servidor en Cristo Buen Pastor,

Lic. Zaira Noemí Rosales Ortega
Directora del Departamento de Protección de Menores

Por mandato de su Excelencia,
doy fe.

Mtra. María Magdalena IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCELLER



+Mons. Andrés Luis García Jasso
Obispo Auxiliar y Vicario Judicial



INTERVENCIÓN EN CASO DE ABUSO DE NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE O PERSONA VULNERABLE EN LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO.

Lic. Zaira Noemi Rosales Ortega.

Ciudad de México, a 01 de junio de 2023.

OBJETIVOS:

1. Los participantes al concluir el Curso, podrán visualizar y ser sensibles ante el fenómeno de Abuso Sexual en contra Niños, Niñas, Adolescentes y Personas Vulnerables, así como observar, identificar, discernir y modificar, las conductas que podrían significar algún riesgo en las pastorales, de tal modo que sean promotores de una cultura del Buen Trato en todos los espacios eclesiales en lo que tengan participación.
2. Los participantes podrán aplicar el *Protocolo de Intervención por caso de abuso sexual de NNA o Persona Vulnerable*, así como brindar información sobre los procedimientos canónicos correspondientes.

GENERALIDADES.

Fecha: 15 de julio de 2023.

Modalidad Híbrida: Zoom y Presencial.

Horario de bienvenida: 08:00 hrs.

Inicio: 09:00 hrs.

Conclusión: 15:00 hrs.

Lugar: Auditorio de la Curia de la Arquidiócesis Primada de México, A.R.

Domicilio: Auditorio Cardenal Miguel Darío Miranda - Córdoba 59, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México.

Destinatarios: Agentes de pastoral o empleados/colaboradores/voluntarios parroquiales de la APM. (Cupo limitado a 200 personas entre ambas modalidades)

Inscripciones: <https://forms.gle/TSWfQ3zT3w9VdfyM7>

Cuota de recuperación por los materiales: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Pago:

Nombre: Arquidiócesis Primada de México, A.R.

Concepto: Curso protocolo julio 2023

Banco: Santander

Cuenta: 65508153139

CLABE: 014180655081531396

¹Nota: Los comprobantes de pago deberán ser enviados con nombre completo, teléfono y correo electrónico a: proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org



DEPARTAMENTO PARA LA
PROTECCIÓN DE MENORES

Materiales:

1. Rosales, Z. (2022) *Protocolo de Intervención por caso de Abuso de Niño, Niña, Adolescente o persona vulnerable*. Arquidiócesis Primada de México, A.R.
2. Cinco trípticos informativos del Departamento para la Protección de Menores.
3. Cronograma de la jornada impreso.

Nota: La entrega para los participantes en **modalidad digital**, será en las **dos semanas previas al evento de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 16:30 hrs.**

Los participantes que asistirán presencialmente, se les entregará el material el día del evento.

Colaboración:

Departamento para la Protección de Menores – Organización, ejecución e invitaciones.

Tribunal Eclesiástico Metropolitano – Organización y ejecución.

Vicaría de Pastoral – Invitaciones.

PONENTES.

- Mtra. María del Rosario Alfaro Martínez.** Es una de los miembros fundadores y, actualmente, la Directora Ejecutiva de Almas (Asociación de Laicos por la Madurez Afectiva y Sexual). Miembro del Consejo de Protección de Menores de la Conferencia Episcopal Mexicana y autora del modelo de formación permanente para sacerdotes y religiosas: Ser y Pertenecer.
Durante su gestión como Directora de la Institución ha impulsado la salud mental de sacerdotes y religiosos desde la comprensión y la empatía. Ha acompañado procesos formativos educativos y también ha creado la clínica Almas la cual brinda acompañamiento psicológico a Sacerdotes y Religiosos.
Licenciada en Ciencias de la Familia, egresada del Instituto Superior de Estudios para la Familia “Juan Pablo II”. Con estudios en psicoterapia de Parejas y de Adultos.
A lo largo de casi 20 años, ha colaborado también en la prevención del maltrato y del Abuso Sexual Infantil. Ayudando a la creación de programas para docentes y cuidadores primarios. Logrando acreditar a la Asociación por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
- Mtra. Rosalba Cruz Martínez.** Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México con Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes. Maestra en Derecho Constitucional por la Universidad Marista.
Abogada defensora de derechos humanos con perspectiva de género y enfoque de derechos de la infancia. Ha sido Coordinadora para la igualdad de género en la UNAM, antes Jefa de Departamento en la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género UNAM. Se ha desempeñado como Coordinadora jurídica de la Coalición Regional contra el tráfico de mujeres y niñas en América Latina y el Caribe A. C. (CATWLAC), como Coordinadora del área legal de la Asociación para el Desarrollo Integral

Durango 90 | Col. Roma | Cuauhtémoc | CDMX | C.P. 06700
55.52.08.32.00 | Extensión 1600 o 1601

proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org | www.arquidiocesismexico.org.mx



DEPARTAMENTO PARA LA
PROTECCIÓN DE MENORES

de Personas Violadas ADIVAC A.C, de La Casa Mandarina A. C.; y, de DAS Derecho, Affidamento y Sororidad A. C. Actualmente, trabaja en la Suprema Corte de Justicia coordinando la Dirección de Prevención de Violencia de Género.

Ha sido asesora, capacitadora y ponente en distintos foros de diversas instituciones públicas y privadas en temáticas de violencia de género, principalmente de violencia sexual contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes (trata de personas y delitos relacionados, violencia familiar y feminicidio). También ha colaborado en la elaboración de protocolos para la atención de casos de violencia de género y sexual en centros educativos públicos y privados. Además, ha colaborado en la elaboración de investigaciones previas, protocolos y capacitaciones en cuestiones relacionadas con la violencia sexual para algunas Sociedades de Vida Consagrada. Es litigante en materia familiar y penal en casos de violencia de género principalmente violencia sexual.

- **Lic. Zaira Noemi Rosales Ortega.** Licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Subsidiariamente, se ha formado en distintos cursos y diplomados, en Instituto de Salud Mental y Servicios Periciales, Ciudad de México; Asociación Mexicana de Canonistas A.C; Tribunal Eclesiástico Metropolitano de la Arquidiócesis Primada de México; Instituto Superior de Ciencias Religiosas y la Asociación de Laicos por la madurez Afectiva y Sexual (ALMAS); Conferencia Episcopal de México; entre los que destacan los recibidos en la Universidad Pontificia de México, el CEPROME Latinoamérica y el Instituto de Antropología para la Dignidad Humana (PUG) sobre los temas: Fundamentos teóricos sobre la protección del menor; protocolos y procesos de intervención para la protección del menor; perfilación y psicodiagnóstico en el abuso sexual de víctimas y agresores; evaluación psicológica en el área de abuso sexual: psicometría y pruebas proyectivas; los agresores sexuales de niñas, niños y adolescentes; personas en situación de vulnerabilidad; formación para consejos nacionales y comisiones diocesanas. Recientemente concluyó el Diplomado en Safeguarding por la Pontificia Università Gregoriana en Roma. Trabaja para la Arquidiócesis Primada de México desde 2016, colaborando en el Tribunal Eclesiástico como: Notario canónico; psicólogo perito en causas de nulidad matrimonial; psicólogo observador en casos penales canónicos; y desde marzo de 2019 hasta la fecha, como Directora del Departamento para la Protección de Menores. A partir de 2021, es la Coordinadora de Asistencia a Sobrevivientes de la Sociedad de Vida Apostólica Regnum Christi Territorio Centro y Territorio Norte de México. Ha fungido como coordinadora académica y ponente en el Diplomado “Protección y prevención del abuso sexual infantil” de la Arquidiócesis Primada de México y la Universidad Católica Lumen Gentium. Facilitadora y ponente de cursos y talleres sobre protección, prevención e intervención en casos de violencia sexual en la Iglesia, para el clero, la vida consagrada y los laicos agentes de pastoral de la Arquidiócesis de México, así como en otras Diócesis de México, Latinoamérica y diversos Institutos de Vida Consagrada y Sociedad de Vida Apostólica en México. Escritora del *Protocolo de intervención en caso de Abuso Sexual de Niño, Niña, Adolescente o Persona Vulnerable* (2022) para la APM; y redactora de la *Guía Operativa del Departamento para la Protección de Menores* (2022) de la APM. Colaboró en la escritura del

Durango 90 | Col. Roma | Cuauhtémoc | CDMX | C.P. 06700
55.52.08.32.00 | Extensión 1600 o 1601

proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org | www.arquidiocesismexico.org.mx

libro *La Prevención en la Iglesia. La misión de los laicos* (2020), de Buena Prensa, con el artículo “*El trabajo de los laicos en la escucha de las Víctimas. Acercamiento a la Denuncia.*”

TEMARIO.

1. “La prevención en la Iglesia. El entorno protector en la catequesis”² Mtra. María del Rosario Alfaro Martínez. Directora Ejecutiva de ALMAS.
 - El perfil integral de los agentes de Pastoral.
 - La función formadora.
 - “El abuso sexual, una herida que necesitamos tocar.”
 - “Hacia una pastoral de la prevención en la parroquia.”
 - Agentes de pastoral, promotores de ambientes seguros.
2. Violencias sexuales de acuerdo con el Código de Derecho Canónico y su comparación con el Código Penal para la Ciudad de México. Mtra. Rosalba Cruz Martínez. Suprema Corte de Justicia.
 - Aspectos del Derecho Positivo Mexicano en cuanto a la configuración de los delitos sexuales previstos en el Código Penal para la Ciudad de México y el Código Penal Federal.
 - Aspectos del Derecho Canónico en cuanto al delito en contra del sexto mandamiento del decálogo.
 - Responsabilidad civil y moral como ciudadanos y cristianos de informar a las autoridades competentes en la materia.
 - Normalización de la violencia y su relación con la violencia sexual.
3. Aplicación del Protocolo de intervención en caso de abuso sexual en contra de NNA o persona vulnerable. Lic. Zaira Noemi Rosales Ortega. Arquidiócesis Primada de México.
 - ¿Qué es el Departamento para la Protección de Menores?
 - La escucha al denunciante.
 - Remisión de la denuncia.
 - Acompañamiento posterior a la Presentación de la Denuncia ante el Departamento para la Protección de Menores.
 - Procedimientos canónicos.

² Portillo, D. (Coord.). *La prevención en la Iglesia. El entorno protector en la catequesis*. México: Buena Prensa.



DEPARTAMENTO PARA LA
PROTECCIÓN DE MENORES

CRONOGRAMA

Horario	Comisión	Encargada
08:00 a 09:00	Recepción de los participantes	
09:00	Inicio del curso - mensaje de bienvenida Oración inicial Presentación de la primera ponente	Lic. Zaira Rosales
09:15 a 10:15	Inicio de primer ponencia	Mtra. Rosario Alfaro
10:15 a 10:45	Primera ronda de preguntas	Lic. Zaira Rosales
10:45 a 11:15	Descanso	
11:15 a 12:15	Segunda ponencia	Mtra. Rosalba Cruz
12:15 a 12:45	Segunda Ronda de preguntas	Lic. Teresa Romero
12:45 a 13:15	Descanso	
13:15 a 14:15	Tercera ponencia	Lic. Zaira Rosales
14:15 a 14:45	Tercera ronda de preguntas	Lic. Teresa Romero
14:45 a 15:00	Cierre del curso Mensaje del Obispo Bendición	Mons. Andrés Luis García Jasso Obispo Auxiliar APM
15:00 a 15:15	Entrega de Constancias por apellidos	



**CUPO
LIMITADO**

CURSO PARA AGENTES DE PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

**Intervención en caso de abuso
de niño, niña, adolescente o
persona vulnerable**

COSTO DEL MATERIAL:

\$150.00

(ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)

INSCRIPCIÓN

<https://forms.gle/TSWfQ3zT3w9VdfyM7>

MODALIDAD EN LÍNEA Y PRESENCIAL

LUGAR: Auditorio de la Curia de la Arquidiócesis
Primada de México, A.R.

DOMICILIO: Auditorio Cardenal Miguel
Dario Miranda - Córdoba 59, Col. Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México.

FECHA:

SÁBADO

15

DE JULIO,
DEL

2023

LA INSCRIPCIÓN TAMBIÉN
SE PODRÁ REALIZAR
DIRECTAMENTE EL MISMO DÍA

RECEPCIÓN:

8:00 AM

INICIO:

9:00 AM

CONCLUSIÓN:

15:00 PM

CURSO HÍBRIDO

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN 8 DE JULIO

INFORMES: proteccion.de.menores@arquidiocesisdemexico.org